

NOTAS LEGALES

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA, VOTO DE PRESUPUESTO Y ELECCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA DE WESTBURY DISTRITO ESCOLAR DE WESTBURY, CIUDAD DE HEMPSTEAD Y CIUDAD DE NORTH HEMPSTEAD, CONDADO DE NASSAU, WESTBURY, NEW YORK

A CONTINUACION SE DA EL AVISO, de que la Junta de Fideicomisarios de la Biblioteca Pública Memorial de Westbury, Ciudades de Hempstead y North Hempstead, Condado de Nassau, Estado de New York celebrarán una audiencia pública el martes 31 de marzo de 2020 a las 7:00 p.m., en la Biblioteca Pública Memorial de Westbury, 445 Jefferson Street, Westbury, New York, con el propósito de discutir los gastos contenidos en un presupuesto propuesto para el año fiscal 2020-2021.

Y SE DA UN AVISO ADICIONAL, de que dicho voto y elección se llevará a cabo el martes 7 de abril de 2020 entre las 9:00 a.m. y las 9:00 p.m., en la BIBLIOTECA PÚBLICA MEMORIAL DE WESTBURY para los siguientes propósitos solamente:

(a) Aprobar o rechazar el presupuesto propuesto de la biblioteca (complementado o enmendado según sea el caso) de los gastos estimados para el año siguiente según lo presentado por el Consejo de Administración de la Biblioteca.

(b) La elección de tres (3) miembros de la Junta de Fideicomisarios de la Biblioteca Pública Memorial de Westbury por un término completo de cinco (5) años a partir del 1 de julio de 2020 y hasta el 30 de junio de 2025. La actual titular es Ellen F. Hurwitch; un (1) miembro por un término no vencido comenzando el 7 de Abril de 2020 y expirando el 30 de Junio de 2023. El presente titular es Thomas Maxheimer; un (1) miembro por un término no vencido comenzando el 7 de Abril de 2020 y expirando el 30 de Junio de 2021. El presente titular es Scott Cooper.

LA votación se realizará mediante boleta de papel según lo estipulado por la Ley de Educación y las urnas se abrirán a las 9:00 a.m. y permanecerán abiertas hasta las 9:00 p.m. y durante el tiempo que sea necesario para que los votantes presentes puedan emitir sus votos.

Y SE DA UN AVISO ADICIONAL, de que se puede obtener una copia de dicho presupuesto o estado de cuenta a partir del martes, 24 de marzo de 2020, por cualquier residente del Distrito que lo solicite durante las horas de 9:00 a.m. y 3:00 p.m., excepto los sábados y domingos, en la Biblioteca Pública Memorial de Westbury, 445 Jefferson Street, Westbury, New York 11590, en el sitio web de la biblioteca: www.westburylibrary.org y en la oficina del director en cada una de

las siguientes escuelas: Escuela Secundaria de Westbury, Escuela Intermedia de Westbury, Escuela Drexel Avenue, Escuela Dryden Street, Escuela Park Avenue y Escuela Powell's Lane.

Y SE DA UN AVISO ADICIONAL, de que las peticiones que contienen al menos veinticinco (25) firmas de votantes calificados que nominen candidatos para el cargo de Fideicomisario de la Biblioteca Pública Memorial de Westbury, deberán presentarse ante el Secretario del Distrito en el edificio de las oficinas administrativas de las Escuelas Públicas de Westbury, 2 Hitchcock Lane, Old Westbury, New York 11568, entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m., a más tardar a los treinta (30) días (9 de marzo de 2020) antes de la elección de la Biblioteca (7 de abril de 2020), momento en el cual los candidatos así nominados serán elegidos; dicha petición también deberá indicar el nombre y la dirección de cada firmante y deberá indicar el nombre y la dirección del candidato.

Y SE DA UN AVISO ADICIONAL, de que las solicitudes de boletas de votación en ausencia se podrán obtener en la Biblioteca Pública Memorial de Westbury, 445 Jefferson Street, Westbury, New York 11590, de lunes de 10:00 a.m. a 9:00 p.m. de martes a viernes, de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. y en el sitio web de la biblioteca—www.westburylibrary.org Solicitudes de boletas en ausencia puede ser recibido por la Secretaria del Distrito no antes de 30 días de las elecciones para lo cual se busca.

Las solicitudes deberán ser recibidas por el Secretario del Distrito al menos siete (7) días antes de la elección si la boleta se envía por correo al votante o el día antes de la elección si la boleta se entrega personalmente al votante. No obstante lo anterior, si se va a entregar personalmente una boleta de votante ausente al votante entre el 3 de abril de 2020 y el 6 de abril de 2020, la solicitud de ausencia deberá ser recibida en la Biblioteca Pública Memorial de Westbury, 445 Jefferson Street, Westbury, NY entre el Horario de 10:00 a.m. y 5:00 p.m. Las boletas de votación en ausencia deberán ser recibidas por el Secretario del Distrito, C/O Westbury Memorial Public Library, 445 Jefferson St., Westbury, NY 11590, a más tardar a las 5:00 p.m. del martes 7 de abril de 2020.

Una lista de todas las personas a quienes se emitan las boletas en ausencia estará disponible para la inspección de los votantes calificados del Distrito en el Mostrador de Referencias de la Biblioteca Pública Memorial de Westbury entre las 10:00 a.m. y las 3:00 p.m., comenzando con la emisión de dichas boletas y para cada uno de los cinco (5) días anteriores al día de la elección, excepto los domingos y entre las 9:00 a.m. y 12:00 p.m. el sábado 4 de marzo de 2020. Cualquier votante

calificado presente en el lugar de votación podrá objetar a la votación de la boleta por los motivos apropiados para presentar su impugnación y las razones, por lo tanto, conocidas por el Inspector de Elecciones antes del cierre de las urnas.

Y SE DA UN AVISO ADICIONAL, de que se requiere el registro personal de los votantes. Si un votante se ha registrado anteriormente y ha votado en una reunión anual o especial del distrito durante los cuatro (4) años anteriores, él/ella es elegible para votar en esta elección; si un votante está registrado y es elegible para votar, él/ella también es elegible para votar en esta elección. Todas las demás personas que deseen votar deberán registrarse.

La Junta de Registro se reunirá con el fin de inscribir a todos los votantes calificados del Distrito en la BIBLIOTECA PÚBLICA MEMORIAL DE WESTBURY el martes 31 de marzo de 2020 entre las 2:00 p.m. y las 6:00 p.m., para agregar al Registro cualquier nombre adicional que se utilizará en la elección mencionada anteriormente, momento en el cual cualquier persona tendrá derecho a que se coloque su nombre en dicho Registro, siempre que en dicha reunión, la Junta de Registros quede satisfecha y dicha persona tendrá entonces o posteriormente derecho a votar en las elecciones para las cuales se prepara el registro.

Además, a los residentes calificados del Distrito se les permitirá registrarse en la Oficina del Secretario del Distrito, ubicada en el Edificio de Administración, de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía y de 2:00 a.m. a 4:00 p.m. los días en que la escuela está en sesión, comenzando con el primer día de asistencia de los estudiantes en septiembre y terminando con el último día de asistencia de los estudiantes en junio y de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en los días hábiles regulares durante los meses de julio y agosto. La última fecha para inscribirse en la reunión especial que se celebrará el martes 7 de abril de 2020 es el jueves 2 de abril de 2020 entre las 8:00 a.m. y las 12:00 del mediodía y desde las 2:00 p.m. hasta las 4:00 p.m.

El registro así preparado se archivará en el mostrador de referencia de la Biblioteca Pública Memorial de Westbury y estará abierto para inspección por cualquier votante calificado del Distrito entre las 10:00 a.m. y las 3:00 p.m., en cada uno de los cinco (5) días antes y el día establecido para la elección, excepto los domingos y entre las 9:00 a.m. y las 12:00 p.m. el sábado 4 de abril 2020 y en el lugar de votación el día de la elección.

Y SE DA UN AVISO ADICIONAL, de que durante las horas de votación del martes 7 de abril de 2020, la Junta de Registro se reunirá en la Biblioteca Pública Memorial de Westbury, 445 Jefferson Street, Westbury, New York, con el fin de preparar un registro para las

elecciones que se celebrarán posteriormente. El distrito se ha dividido en distritos electorales de la siguiente manera: el Distrito Electoral No. 1 consiste en toda el área que se encuentra entre el lado este de Post Road y Post Avenue, al sur y al oeste de North Hempstead-Oyster Bay Town Line, al norte hasta Brush Hollow Road, Union Avenue hasta School Street, hasta Old Country Road y al norte de Old Country Road. El Distrito Electoral No. 2 consiste en toda el área situada al oeste de Post Avenue, Westbury y Post Road, Old Westbury. El Distrito Electoral No. 3 consiste en toda el área conocida como New Cassel, Ciudad de North Hempstead y que se encuentran al este de School Street entre Long Island Railroad and Union Avenue y Brush Hollow Road; también lo que se encuentra entre Grand Boulevard y el límite este del Distrito, al norte de Old Country Road y al sur del Long Island Railroad. El Distrito Electoral No. 4 está compuesto por toda el área conocida como New Cassel, Ciudad de North Hempstead que se encuentra al sur del Long Island Railroad y al norte de Old Country Road, al este de School Street y limita al noreste con Grand Boulevard.

CUALIFICACIONES PARA VOTAR EN CUALQUIER REUNIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR:

- La persona debe ser ciudadana de los Estados Unidos;
- Tener dieciocho años de edad o mayor;
- Ser residente del Distrito por un período de treinta (30) días o más antes de la Elección en la que se ofrece a votar;
- Estar registrada para votar en el condado de Nassau o en las elecciones escolares Beverley Cathnott, Secretaria del Distrito Old Westbury, New York 11568

AVISO SOBRE REUNIÓN ESPECIAL DEL DISTRITO DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE GLEN COVE,

EN EL CONDADO DE NASSAU, NUEVA YORK
POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA que, en virtud de una resolución de la Junta de Educación del distrito escolar de la ciudad de Glen Cove, en el condado de Nassau, Nueva York, que se adoptó el 8 de enero de 2020, se organizará una Reunión especial del distrito para los votantes calificados de dicho distrito escolar el jueves 19 de marzo de 2020 desde las 6:00 a.m. en punto hasta las 9:00 p.m. en punto (hora local vigente) en los siguientes lugares:

Distritos de elección escolar
Ubicación del centro de votación
A, B, C Escuela secundaria

Dosoris Lane, parte trasera del gimnasio, puerta n.º 13

D Escuela Connolly, Ridge Drive, auditorio, con el objetivo de votar la siguiente propuesta de bono. Puede visitar el sitio web del distrito en glencoveschools.org o llamar al 516-801-7001 para obtener información sobre su lugar de votación:

PROPUESTA DE BONO
¿SE APROBARÁ LA RESOLUCIÓN SOBRE EL BONO DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE GLEN COVE QUE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ADOPTÓ EL 8 DE ENERO DE 2020, QUE AUTORIZA LO SIGUIENTE? "RESOLUCIÓN SOBRE EL BONO DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE GLEN COVE, NUEVA YORK, ADOPTADA EL 8 DE ENERO DE 2020, QUE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE INCORPORACIONES, MODIFICACIONES Y MEJORAS DE TODAS LAS CONSTRUCCIONES Y SITIOS DEL DISTRITO, POR UN COSTO TOTAL ESTIMADO QUE NO DEBE EXCEDER LOS \$46,353,852 Y QUE, POR LO TANTO, SE APROPIA DICHO MONTO, INCLUIDOS \$425,000 EN FONDOS DE SUBVENCIONES QUE SE ESPERAN RECIBIR DEL ESTADO DE NUEVA YORK Y QUE AUTORIZA LA EMISIÓN DE BONOS DE VENCIMIENTO ESCALONADO DEL DISTRITO QUE NO DEBEN SUPERAR LOS \$45,928,852 PARA FINANCIAR EL SALDO DE DICHA APROPIACIÓN".

Dicha propuesta de bono aparecerá en las boletas electorales que se utilizarán para votar en esta Reunión especial del distrito que tendrá lugar el jueves 19 de marzo de 2020 básicamente de la manera anterior.

La votación en dicha Reunión especial del distrito que tendrá lugar el jueves 19 de marzo de 2020 se llevará a cabo mediante votos conforme a lo dispuesto en la Ley de Educación y las urnas permanecerán abiertas desde las 6:00 a.m. en punto hasta las 9:00 p.m. en punto (hora local vigente) y por más tiempo según sea necesario para permitirles a los votantes presentes emitir sus votos.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA que los votantes calificados del distrito pueden inscribirse para la Reunión especial del distrito que tendrá lugar el jueves 19 de marzo de 2020 en cualquier día escolar entre las 9:00 a.m. en punto y las 2:00 p.m. en punto (hora local vigente) en la oficina principal del edificio de la escuela del distrito y en la oficina del secretario del distrito en el edificio de la administración hasta el jueves 5 de marzo de 2020 incluido. Además, la Junta de Inscripción se reunirá el jueves 5 de marzo de 2020, desde las 9:00 a.m. en punto hasta las 7:00 p.m. en punto (hora local vigente), en el edificio de la administración, 154 Dosoris

Lane, Glen Cove, Nueva York, con el objetivo de preparar los registros de los votantes calificados del distrito escolar de la ciudad de Glen Cove, Nueva York. Toda persona tendrá derecho a que su nombre sea incluido en dicho registro, siempre y cuando sea conocido o haya sido aprobado por el secretario del distrito y la Junta de Inscripción para luego ser autorizado a votar en la Reunión especial del distrito para la cual se prepararon los registros. Cualquier persona que de otra manera esté calificada para votar y que no esté actualmente inscrita en un registro personal permanente en el distrito para la última fecha que se encuentre en los registros o archivos originales o duplicados, o en la lista suministrada por las Juntas Electorales del condado de Nassau, y que no ha votado en una elección intermedia, debe, para tener derecho a votar, presentarse personalmente para su inscripción en un registro, o de lo contrario inscribirse en las Juntas Electorales del condado de Nassau.

Y POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA que los registros preparados para la Reunión especial del distrito finalizarán el jueves 5 de marzo de 2020 y después se archivarán en la oficina del secretario del distrito correspondiente al distrito escolar de Glen Cove, en la oficina del distrito de edificio de la administración, sito en 154 Dosoris Lane, Glen Cove, Nueva York, y estarán disponibles para su inspección por todo votante calificado del distrito entre las 9:00 a.m. en punto y las 3:00 p.m. en punto (hora local vigente), en cada uno de los días previos al jueves 19 de marzo de 2020, la fecha establecida para la Reunión especial del distrito, excepto los sábados, domingos y feriados, incluido el día establecido para la Reunión especial del distrito.

Y POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA que las solicitudes de votos en ausencia para la Reunión especial del distrito deben presentarse en la oficina del secretario del distrito en el edificio de administración, sito en Dosoris Lane 154, Glen Cove, Nueva York, entre las 9:00 a.m. en punto y las 4:00 p.m. en punto (hora local vigente) durante cualquier día escolar. Sin embargo, dicha solicitud debe ser recibida por el secretario del distrito por lo menos siete (7) días antes de la Reunión especial del distrito si la boleta electoral se debe enviar por correo al votante, o el día antes de la Reunión especial del distrito si la boleta electoral se debe entregar personalmente al votante. Ninguna boleta de votante en ausencia será escrutada a menos que se reciba en la oficina del secretario del distrito correspondiente a dicho distrito escolar a más tardar a las 5:00 p.m. en punto (hora local vigente) en la fecha de la Reunión especial del distrito. Una lista de todas las personas a quienes se les hayan emitido las boletas en au-